

en el presente año, en persona quienes enterados, lo accep-  
taron y firmaron solemnemente, en manos del Sr. D. Albalde re-  
frendado, cumplida plenamente con su encargo, no firmaron por  
no saber, hizo lo susado. Day fe =

Maximiliano

Juan Cayetano de Arellano

Representantes y  
Procuradores

En el mismo día, notifiqué los respectivos nombramien-  
tos que se hacen a Sr. Fernando de Alvarado Velasco, a Sr. Juan Co-  
loma, a Sr. Juan de Sotomayor, a Sr. Juan Palacios  
Ayala, y a Sr. Juan López vecinos de esta villa en persona  
quienes enterados, aceptaron y firmaron cumplida plenamente  
con sus respectivos encargos, y lo firmaron =

Sr. Fernando de Alvarado Velasco  
Sr. Juan Coloma  
Sr. Juan de Sotomayor  
Sr. Juan Palacios Ayala

Juan Palacios Ayala  
Juan de Sotomayor

Maximiliano y  
Juan de Sotomayor

En el mismo día, me y año, hice saber la resolución que  
se hace para este presente año, a Juan Velazquez veci-  
no de esta villa en persona, quien enterado lo acepto y fir-  
mo day fe =

Juan Velazquez

En el mismo día

En el mismo día, hice saber la resolución de Encomienda de  
intercomercio de esta Villa de San Pedro de los Rios a Sr. Juan de  
Carrizosa y Balboa que lo es de los Reynos de los Indios y vecinos de esta  
villa, en persona quedó enterado, day fe =

Juan de Carrizosa y Balboa

Procuradores

En los del mismo día, notifiqué la resolución en persona

